

# Allende con Pobladores de Lo Hermida

(De la Primera Página)

30 mil personas, señalan en la nueva declaración "que exigimos como base de cualquier futura conversación o acuerdo entre el Gobierno y los pobladores el cumplimiento estricto y riguroso de los 13 puntos".

## LLEGA ALLENDE

El Presidente de la República, tal como se lo había manifestado el domingo en la noche a los dirigentes Osvaldo Romo, apodado "Raúl"; Alejandro Hidalgo y Alejandro Villalobos, conocido como "El Mickey", llegó hasta el centro habitacional ubicado en Nuñoa, en el tercer sector de Lo Hermida, alrededor de las 11.30 horas. A la entrada al campamento "Lulo Pinochet", había levantadas barricadas y banderas chilenas y del MIR con crespones negros en señal de duelo. Igual cosa se apreciaba en todas las modestas viviendas, muchas de las cuales mostraban los impactos de bala, producto del espectacular enfrentamiento. En esos mismos instantes, en la Escuela Pública del campamento "Lulo Pinochet", se velaban los restos del poblador René Saravia Arévalo, que recibió un impacto en el pecho, cuando arrebataba de la represión", según lo explicaron los dirigentes.

A su llegada, Allende fue recibido en forma ruidosa por los pobladores. Acompañado por los dirigentes Alejandro Villalobos, apodado "El Mickey" y Osvaldo Romo, llamado "Raúl", el Primer Mandatario al cual los habitantes le abrieron paso con una cadena humana, observó un camión donde se apreciaban los impactos de bala a la altura del radiador y sus puertas. Precisamente, frente a ese vehículo, en la calle 13 de Octubre del campamento "Lulo Pinochet", cayó herido de muerte el poblador. Después se dirigió hasta el centro comunitario de la población, situado al Cuartel Moncada, cuyo interior sostuvo una corta conversación en privado con los dirigentes poblacionales. Posteriormente, se asomó a la puerta, desde donde se efectuó una asamblea en la que hizo uso en primer término un dirigente, quien leyó el nuevo documento que en la mañana de ayer se hizo llegar a la Presidencia de la República, en respuesta a la declaración del Ministro del Interior, Jaime Suárez y al comunicado del Comité Político de la Unidad Popular.

## EL DOCUMENTO

El mensaje de los pobladores al Primer Mandatario y que fue leído en la asamblea, dice textualmente:

"Considerando:

1.— Que mientras en la noche del domingo nuestros dirigentes se entrevistaban con el señor Presidente de la República fueron emitidas dos declaraciones, una del Comité Político Nacional de la Unidad Popular, y otra del Ministro del Interior, señor Suárez.

2.— Que en dichas declaraciones se insiste en versiones mentirosas de los hechos que culminaron en la masacre de Lo Hermida y se persiste en eludir la responsabilidad exclusiva de funcionarios de Gobierno en dicha masacre.

3.— Que la visita al cuartel de Investigaciones de nuestros dirigentes puso en evidencia no sólo la brutalidad policial en el asesinato de pobladores, sino que, también, las torturas practicadas por Investigaciones sobre algunos de los detenidos y, también, la preparación por parte de Investigaciones de mortajes publicitarios fabricados con supuestas declaraciones de algunos agentes provocadores de este servicio que se pretenderá presentar públicamente como "pobladores".

4.— Que el señor Presidente de la República ha eludido hábilmente la identificación y castigo ejemplar para los asesinos y su encarcelamiento inmediato, aplazándolo por una "simple suspensión temporal" de los funcionarios Paredes y Toro, director y subdirector de Investigaciones, respectivamente.

La Asamblea de los Campamentos reprimidos de Lo Hermida ha decidido precisar sus exigencias y aclararle al señor Presidente de la República que los pobladores de Lo Hermida no permitiremos que se nos engañe.

Por ello exigimos como base de cualquier futura conversación o acuerdo entre el Gobierno y los pobladores, el cumplimiento estricto y riguroso de los siguientes puntos:

1.— Aceptación previa, pública y por escrito, de parte del Gobierno de todos los puntos (doce) presentados al señor Presidente de la República por los dirigentes de los pobladores de Lo Hermida en la noche de ayer. En atención a los nuevos acontecimientos, estos puntos han sido precisados por los pobladores, y son los siguientes:

1.— Libertad inmediata de los detenidos, incluyendo los de San Bernardo.

2.— Comisión médica que examine a los 46 pobladores detenidos en el Cuartel de Investigaciones de calle Zañartu y determine la gravedad de los compañeros torturados por Investigaciones. Castigo y cárcel para los torturadores.

3.— Término de la incomunicación de los heridos.

4.— Establecimiento de la verdad sobre el número de muertos, heridos y detenidos.

5.— Término de la persecución a dirigentes y pobladores.

6.— Individualización, destitución y cárcel inmediata y sin tramitaciones de ninguna especie del o los asesinos, estén donde estén, sean el Ministro del Interior, el Subsecretario del Interior, el Ministro en Visita que dio el orden, el Intendente de Santiago, el Director y Subdirector de Investigaciones, el Prefecto Jefe de Investigaciones de Santiago o el Prefecto de Carabineros de esta ciudad. En todo caso, los pobladores anuncian que presentarán querrela por homicidio

en contra del Director y Subdirector de Investigaciones, señores Paredes y Toro; contra el Prefecto Jefe de Policía, de ese mismo servicio policial, señor Constella, y otros.

7.— Llamado de atención administrativo del señor Presidente de la República al Subsecretario del Interior, señor Vergara, por las declaraciones mentirosas, injuriosas y provocadoras difundidas por este funcionario en contra de los pobres de Lo Hermida. Desmentido público inmediato de todas las falsedades y calumnias propaladas por la prensa y televisión controladas por el Gobierno. En todo caso, los pobladores anuncian públicamente también que se quejarán por injurias y calumnias en contra del señor Vergara.

8.— Red nacional de la OIR inmediata que difunda al país una declaración conjunta de los campamentos, en la que se establecerá la verdad de los hechos y el desmentido a los diarios "El Mercurio", "La Segunda", "La Prensa", "El Siglo", "Puro Chile" y otros. Esta declaración deberá ser leída por un dirigente de los pobladores de Lo Hermida y en ese espacio radial sólo deberá incluirse esta declaración. Esta es una exigencia perentoria e ineludible de los pobladores destinada a establecer la verdad de los hechos ocurridos. Si sus asesinos no le pueden devolver la vida a nuestros mártires, nosotros exigimos que se les restituya su honor de revolucionarios y de trabajadores de avanzada. De elemental respeto hacia los caídos exige que sus familiares y el pueblo sepan que cayeron luchando por una revolución y no al servicio de los reaccionarios como sostienen todavía algunos canallas de la prensa, radio y televisión de izquierda.

9.— La Asamblea de Pobladores de Lo Hermida ratificó la gestión de sus dirigentes ante el Gobierno y aprobó que todo acuerdo, explicación o conversación con el Gobierno deba ser precedido desde ahora en adelante por la aceptación pública y por escrito de todos los puntos contenidos en ésta y la anterior minuta. La asamblea aprobó además que la concurrencia del señor Presidente de la República a los Campamentos de Lo Hermida en el día de hoy está también condicionada a su personal, pública y por escrito aceptación de todos los puntos contenidos en las minutas aludidas. En todo caso, el señor Presidente concurrirá a estos campamentos a disposición de dar explicaciones a los pobladores de Lo Hermida.

10.— Pensión de gracia para las viudas o familiares de los muertos o heridos que queden imposibilitados para ganarse la vida.

11.— Formación de comisión investigadora paritaria gobierno-pobladores que identifique a los culpables. La asamblea no acepta el papel asarbitario otorgado por el Gobierno a los pobladores en la comisión designada sin consulta a los pobladores y mientras éstos conversaban anoche con el señor Presidente de la República.

12.— Investigación en el SNS para determinar las responsabilidades administrativas que correspondan a raíz de la presencia de ambulancias del SNS en el allanamiento.

13.— Devolución de todas las especies robadas por Investigaciones y Carabineros. Indemnización por las especies destruidas durante la masacre.

LOS POBLADORES REPRIMIDOS DE "LO HERMIDA".

Santiago, Lo Hermida, 7 de agosto de 1972".

## REACCIONES

Una vez que se dio término a la lectura del documento, los pobladores, aprobando plenamente el texto, aplaudiendo largamente, al mismo tiempo que proferían duras expresiones contra la policía, algunas autoridades de Gobierno y el Subsecretario del Interior.

Posteriormente, el dirigente apodado "Raúl", declaró "que la actuación de la policía había sido preparada de antemano, ya que incluso llegaron con ambulancias. Esto es una vulgar masacre y ellos utilizaron como pretexto que buscaban a delincuentes. Ellos saben que cuando se trata de sacar a esos elementos somos los primeros en colaborar, pero en este caso, sólo querían reprimir sin motivo. No se respetó a niños ni mujeres. Todos fueron golpeados por igual. Disparaban al cuerpo. Lo indica el vehículo que le mostramos al Subsecretario. Respecto al Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, yo le puedo decir a él, como miembro de la USOPO y candidato a regidor que fui por Nuñoa, que si somos delincuentes porque nos tomamos terrenos, él no tiene autoridad moral para señalarlo, ya que cuando fue regidor de La Reina, me venía a buscar para que participara en "tomas". El era el campeón de este tipo de hechos".

## HABLA EL PRESIDENTE

Acto seguido, el Primer Mandatario, haciendo uso de un altoparlante conectado a un micrófono, habló a los pobladores reunidos, cuyo número superaba las 5 mil personas.

Cuando comenzaba a hablar un grupo de ellos gritó consignas revolucionarias y pidieron la "libertad de los detenidos" como también "cárcel para los asesinos". Allende comenzó diciendo: "He venido aquí porque siempre en mi vida he estado junto a los trabajadores, en sus horas de dolor y en sus momentos de angustia. Sé que tengo autoridad moral para estar aquí y que ustedes me respetarán de acuerdo a la tradición luchadora revolucionaria. El día que yo no pueda hablar con los trabajadores, que son los que me apoyan, ese mismo día habrá terminado mi carrera política".

Luego añadió: "Es muy doloroso que siendo Presidente de Chile haya ocurrido lo que aconteció. Les expreso mi pesar, el sentir mío y del Gobierno a los familiares del compa-

ñero caído, a todos los pobladores. Si yo hubiera aceptado el memorándum de la mañana de hoy (ayer) se exigía en uno de sus puntos se donde por escrito y públicamente se aceptarían todos los petitorios, previa conversación, yo no estaría aquí, ya que lo hice en la noche del domingo con los dirigentes. Yo les puedo decir que de los 13 puntos acepté de inmediato nueve de ellos y muchos de los cuales, ya habían sido materia de estudio antes que los dirigentes vinieran a la Moneda. "Más adelante, el Presidente antes de entrar de lleno al grave suceso ocurrido, dio a conocer a los pobladores la opinión del Gobierno ante el proceso que se vive actualmente.

Sobre el particular, les manifestó "que Chile no vive una revolución plena, sino que vive un proceso revolucionario, que se va profundizando. Chile no es la Unión Soviética, ni Cuba, ni China Popular. Actualmente vivimos las contradicciones de un régimen capitalista que subsiste. No podemos cerrar el Congreso, como ustedes lo desean, porque nos comprometimos a caminar en el proceso revolucionario en pluralismo, democracia y libertad... Los trabajadores tienen que mirar en profundidad el proceso de su patria". Luego el Jefe del Estado, se refirió a lo difícil que había sido la nacionalización de las riquezas básicas. Respecto al problema de la vivienda, les dijo "que hoy en Chile faltan 500 mil viviendas y este país aunque tuviera el dinero no puede levantar más de 80 mil viviendas al año". Les manifestó que a él le dolía "el hecho de que tuviera que levantarse de madrugada para tomar locomoción, en circunstancia que yo ando en auto o que al abrir una llave les salga agua fría, en circunstancias que yo tengo agua caliente. Todo esto yo lo siento y me duele, compañeros. Lo grito con desesperación, pero no podemos solucionarlo de inmediato. Cómo no voy a pensar que ustedes añoran una casa digna y que es algo totalmente justo. No se trata aquí de decir lo que hemos hecho para que ustedes tengan una actitud distinta".

## LOS SUCESOS

Luego de esta introducción y ante los gritos de algunos pobladores "de que fuera al grano directamente" y de "que no se corra Presidente", Allende abordó los sucesos del sábado pasado.

"Por primera vez en la historia —manifestó— un Presidente de Chile concurre a una población donde se han registrado desgraciados sucesos, para decirle a los habitantes que soy yo el que tengo mayor responsabilidad en todo esto". Un poblador le replicó: "Hable cara a cara al pueblo, compañero. Vamos al grano. Queremos soluciones concretas y no lata". El Presidente, entre la grita y aplausos, le manifestó: "Déjeme hablar, compañero. No me voy a correr ni eludir el bulto. Tampoco quiero aplausos ni pifias, sólo que se me escuche".

Otro poblador le respondió: "¿Y los otros dos muertos compañero Presidente?" El Jefe del Estado enfatizó: "El día que tenga que ocultarle al pueblo un hecho doloroso, me iría ese mismo día a mi casa. Les puedo decir responsablemente que hay sólo un muerto y cinco heridos, cuatro de los cuales están internados en el Hospital El Salvador y el quinto en la Posta Cuatro".

Luego se refirió a los puntos del petitorio: "Tengan la seguridad de que no habrá represión contra los dirigentes y pobladores. Pueden volver tranquilamente a sus casas".

Al referirse a la petición de libertad de todos los detenidos se desarrolló el siguiente diálogo entre el Presidente y un poblador: —Allende: "Me pidieron que pusiera a los detenidos en libertad". Poblador: "Sí, compañero. Lo exigimos, pero sucede que no están todos en libertad".

—Allende: "Yo no puedo poner en libertad a los detenidos por los incidentes de San Bernardo. Ahí se actuó por oficio y el Gobierno no ha presentado ninguna querrela contra los dirigentes. De todas maneras encomendaré a abogados de la Presidencia de la República para que hagan gestiones ante los tribunales".

—Allende: "Respecto a los detenidos por los sucesos, sólo quedan diez, que serán puestos a disposición del Ministro sumariante por la responsabilidad en los sucesos".

—Poblador: "Pero, compañero Presidente. Por qué no pregunta qué le hicieran a los detenidos en Investigaciones. Los flagelaron, los torturaron".

—Allende: "Hablaremos a través del cauce legal con el Ministro sumariante, pero yo no los puedo poner en libertad. Yo no puedo mandar a la cárcel a nadie ni decretar la libertad de nadie. Para eso están los tribunales".

—Pobladores: "Libertad... Libertad... Libertad para los compañeros detenidos".

## DISCUSIONES

Más adelante el Presidente Allende señaló a los pobladores: "Cómo quisiera yo devolverle la vida al compañero caído. Y les puedo decir que yo lo he sufrido en carne propia. Cuando mi padre murió me dieron solamente media hora para asistir a los funerales, ya que me encontraba preso por motivos políticos". En relación a las medidas que se habían adoptado a nivel presidencial, el Primer Mandatario les dijo: "Además del sumariante administrativo que he ordenado que se sustancie y la designación de una comisión investigadora de los sucesos con participación de los pobladores, por primera vez en la historia, por ex-

presa petición mía, han sido suspendidos de sus cargos hasta que dure la investigación, el director y el subdirector de Investigaciones. Nadie, compañeros, puede ser juzgado sin ser oído. Ni en la justicia burguesa ni en la proletaria". Respuesta a la denuncia de los dirigentes, en el sentido de que junto con llegar las fuerzas policiales a practicar el allanamiento, se encontraban varias ambulancias del SNS, el Presidente les explicó:

"La denuncia de ustedes, compañeros me parece muy seria y extraña que lleguen antes de producirse los hechos ambulancias. Ya di las instrucciones para que se investigue esta denuncia".

Posteriormente, refiriéndose a presunciones de los pobladores, en el sentido que se adoptarían represiones, el Primer Mandatario, les manifestó que podían estar tranquilos y que eso no ocurriría. De igual forma, se comprometió a otorgar la pensión a los familiares del fallecido y a aquellos pobladores que producto de las heridas queden imposibilitados de trabajar. También señaló que serían los propios dirigentes de los pobladores, quienes le darían cuenta de los daños causados a sus enseres por la policía durante la diligencia como las pertenencias que desaparecieron con el objeto de proceder a indemnizarlos.

El punto más conflictivo en el que pedían cárcel para los culpables, "Interior, éstos el Secretario o los jefes máximos de la policía civil", el Presidente les dijo: "Respecto a esto, compañeros, yo se puede actuar tan precipitadamente. Primero hay que investigar". En respuesta se escucharon algunas pifias que fueron rápidamente acalladas por aplausos de algunos pobladores.

En cuanto a la solicitud de una cadena nacional de emisoras, para que un poblador fuera a conocer "la verdad de lo ocurrido", Allende les dijo que "debían ponerse de acuerdo en los puntos que tocarían, sin que esto significara censura previa".

## REPLICA DE DIRIGENTES

Luego de una hora de diálogo con los pobladores, hizo uso de la palabra un dirigente que manifestó: "Sucede compañeros que no se han respetado una serie de puntos contenidos en el mensaje al Presidente. Hoy día se ha reprimido brutalmente al pueblo y por lo tanto los responsables deben ser destituidos de sus cargos, castigados, procesados y encarcelados y no solamente suspenderlos de sus funciones.

"Es preciso que también el Presidente sepa —añadió— que aquí en estos campamentos no hay armamentos, ni guerrillas, sino que pobreza, hambre y miseria".

Posteriormente, ocupó de la tribuna improvisada, otro dirigente del campamento "Vietnam Heroico", apodado "Panchito". Este dijo: "Que lo que ha sucedido acá es una masacre y se ha dejado caer toda la fuerza represiva del Estado burgués, que aún se mantiene intacto. Nuestra tarea, compañeros es destruir la legalidad y el Estado burgués".

## EL PRESIDENTE

Sin embargo, cuando se pensaba que Allende daría por terminada la visita, volvió a hacer uso de la palabra. Se refirió a la prensa, señalando que estaban equivocados ellos al decir que hay diarios oficiales. "Aún ni los de la izquierda los controla el Presidente de la República, ya que si así fuera, el "Puro Chile" no me hubiera dado en dos oportunidades el "huevo de oro".

A esta altura de la asamblea se produjo un intercambio violento de palabras entre el Presidente Allende, que hacía uso de la palabra, y el Vicerrector de la Universidad de Chile de la sede de Osorno, Daniel Moore, del Partido Comunista Bandera Roja. El Presidente se estaba refiriendo a la falta de medios para ayudar a los pobladores, cuando Moore le gritó: "Diga la verdad, compañero Presidente. Hable de frente y cara a cara con los pobladores. Cuénteles que no hay recursos porque los apitutados burgueses de este gobierno reformista están pidiendo elevadas asignaciones de título, mientras los pobladores viven en la miseria. Le exijo Presidente, a nombre de la Universidad de Chile, que se destituya al traidor de Daniel Vergara, que masacró al estudiante Caamaño, en Concepción. Por lo demás, usted financió y apoyó la campaña a Rector del traidor Felipe Herrera, que es un burgués. Aquí hay que hablar con autoridad".

Luego de estas palabras de Moore, entre las pifias de algunos pobladores y el aplauso de otros, el Primer Mandatario le replicó: "Usted no es poblador, ¿qué anda haciendo aquí? Usted no tiene derecho a hablar. Yo lo puedo hacer ya que llevo 35 años en la política, mientras que usted en esa época era un mocoso que se estaba sacando los "moquitos" de las narices con los dedos". Luego de esto y ante la grita, Allende dejó el micrófono, saliendo del local. Posteriormente recorrió el campamento Vietnam Heroico donde se impuso del estado en que viven los pobladores y de los daños causados. De la misma forma de regreso a la salida del núcleo habitacional, se detuvo frente a una pequeña cruz, donde se indicaba el lugar donde cayó el poblador Saravia. Finalmente, antes de retirarse del lugar, pasó a la capilla ardiente donde se velaban los restos del poblador, permaneciendo en el interior cinco minutos. Al retirarse, Allende recibió algunos aplausos de la gente que se había apostado en la calle 13 de Octubre, donde se desarrolló fundamentalmente la balacera.